ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EFECTUADA EL MIERCOLES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de julio, reunidos en la Sala Migrantes Poblanos del Palacio Legislativo los Diputados que integran la Comisión de Desarrollo Urbano, hubo quórum, se inicio la sesión a las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. ==========

En el **Punto Dos** se aprobó por unanimidad el contenido del orden del día propuesto para esta sesión. ==========

En el **Punto tres** el Presidente de la Comisión sometió a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, propuesta que fue aprobada por unanimidad, así como su contenido.==========

Pasando al **Punto Cuatro** el Diputado Mariano Hernández Reyes informó del seguimiento a la Iniciativa de Ley de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y agradeció a los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, al Colegio de Arquitectos, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), a la Industria de la Construcción y al Consejo Ciudadano por su interés y colaboración en las mesas de trabajo para la realización de dicha Ley. En uso de la palabra el Diputado Pablo Rodríguez Regordosa, señaló que ha sido un trabajo complejo e intenso en los ordenamientos para la armonización de dicha Ley, pero será benéfico y servirá para ordenar y dinamizar el sector de desarrollo urbano y de vivienda. ==========

No habiendo asuntos generales y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las nueve horas con cincuenta y cuatro minutos del mismo día de su inicio, firmando los que intervinieron en ella. ==========

DIP. MARIANO HERNÁNDEZ REYES
PRESIDENTE

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO

CONSTITUCIONAL

DIP. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ HUERTA
SECRETARIO

DIP. SERGIO MORENO VALLE GERMAN
VOCAL

DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
VOCAL

DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ
VOCAL

DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
VOCAL

DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
VOCAL

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DE FECHA VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL DIECISÉIS.